



XI legislatura

Año 2024

Parlamento
de Canarias

Número 2

2 de enero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2023, sobre la aprobación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2023, sobre la aprobación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre

(Publicación: BOPC núm. 126, de 30/10/2023)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2023, sobre la aprobación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2023. El secretario general (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 19 de octubre de 2023, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*) núm. 126, de 30 de octubre de 2023, y en el *Boletín Oficial de Canarias* (en adelante, *BOC*) núm. 218, de 7 de noviembre de 2023.

La base tercera de la convocatoria establece que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el *BOC*, siendo este del 8 de noviembre al 5 de diciembre de 2023, ambos inclusive.

La base cuarta de la convocatoria, en relación con la admisión de las personas aspirantes prevé que:

1. *Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y a la vista de las presentadas, la Mesa del Parlamento adoptará acuerdo declarando aprobada la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.*

En dicho acuerdo, que se publicará en el BOPC y en la página web del Parlamento, portal de transparencia, se concederá un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que las personas aspirantes hubieran incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de la sede electrónica del Parlamento de Canarias, en el punto de acceso: <https://sede.parcn.es/sede/es/empleo-publico>.

Quienes dentro del plazo de subsanación de defectos no lo hicieran, serán excluidas del proceso selectivo.

[...]

En virtud de lo expuesto, examinadas las solicitudes presentadas, con el parecer favorable del letrado-secretario general, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1. Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre, que se incorpora como anexos I y II a este acuerdo, respectivamente.

2. Publicar el presente acuerdo en el *BOPC* y en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia.

3. Otorgar un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el *BOPC*, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que las personas aspirantes hubieran incurrido.

4. Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria.

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Castillo	Expósito	María Candelaria	***2541**
Curbelo-Sanz	Hernández	Sinaí	***4136**
García	Alonso	Mónica	***9446**
Villaverde	De Vera	Carolina	***2488**

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. V.º B.º LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.

ANEXO II

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
Déniz	Verona	Patricia Inmaculada	***8536**	No presenta la titulación exigida, certificación expresa o documento acreditativo de la equivalencia de la misma. No justifica la aplicación de exención de tasas.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. V.º B.º LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias